



MINUTA NO. 90

REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISION DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE NÚMERO 02.

(Mixta: presencial y/o virtual)

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 15:18 horas del día martes 29 de marzo de 2022, se reunieron de manera virtual y presencial, presidiéndose desde la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidente, Luis Enrique Miramontes Vázquez (Morena); Presencial.

Vicepresidenta, Tania Montenegro Ibarra (PT); Presencial.

Secretaría, Sonia Nohelia Ibarra Fránquez (S/P); Presencial.

Vocal, José Ignacio Rivas Parra (MC); Presencial.

Vocal, Alejandro Regalado Curiel (PVEM). Presencial.

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Luis Enrique Miramontes Vázquez, solicitó a la diputada secretaria Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, el registro de asistencia para verificar el quórum mediante el sistema electrónico.

En virtud de encontrarse la totalidad de las diputadas, así como de los diputados que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la diputada vicepresidenta Tania Montenegro Ibarra, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE 2021-2024.
- II. CLAUSURA DE LA REUNION

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el primer punto del orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte 2021-2024, la Presidencia solicitó a la diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, proceda a dar lectura al documento.

Al término de la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para su discusión del documento en lo general, registrándose la diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez (S/P).

Agotada la participación del orador, la Presidencia sometió a votación electrónica el Plan de Trabajo, en lo general, **resultando aprobado por unanimidad**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declaró aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte 2021-2024, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 15:39 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.